



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 SEP 2024	
Recibido.....Hs.	1137
Exp. N°.....C.D.	54825

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, solicite al Poder Ejecutivo Nacional la declaración de emergencia nacional debido a los incendios forestales que están ocurriendo en la provincia de Córdoba.

Juan José Piedrabuena
Diputado Provincial





FUNDAMENTOS

Sra Presidenta:

Los incendios forestales que están afectando actualmente a la provincia de Córdoba han generado una grave crisis ambiental, económica y social, comprometiendo no solo el ecosistema local, sino también la seguridad y salud de los habitantes. Ante esta situación crítica, resulta imperioso que el Poder Ejecutivo Nacional declare la emergencia nacional, lo que permitirá la asignación de recursos federales adicionales para combatir el fuego, asistir a las víctimas y planificar la recuperación de las zonas afectadas.

La extensión de los incendios, el desgaste de los recursos provinciales y el impacto que está teniendo en la población exigen una intervención urgente y coordinada. Según informes locales, ya se han perdido miles de hectáreas de bosque nativo, hogares han sido evacuados, y la calidad del aire se ha deteriorado, afectando gravemente la salud de los ciudadanos.

Es fundamental que el Estado Nacional brinde su apoyo en esta crisis, tanto para controlar los focos de incendio como para coordinar acciones de mitigación y recuperación. Además, las previsiones deben incluir medidas para prevenir incendios en el futuro, ya que estos eventos están aumentando en frecuencia y magnitud, posiblemente relacionados con el cambio climático.

En solidarización con el pueblo hermano de la Provincia de Córdoba el presente proyecto tiene como objetivo instar a las autoridades nacionales a tomar decisiones inmediatas que aseguren la protección de los habitantes de Córdoba, el medio ambiente y los recursos económicos de la región. Asimismo, se busca fomentar la transparencia en las acciones llevadas a cabo y la necesidad de un seguimiento constante hasta la total resolución de la emergencia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en este proyecto de comunicación.

Juan José Piedrabuena
Diputado Provincial